

PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y REQUISITOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN TIFG

El protocolo de investigación deberá ser ingresado a través de la Secretaría de Comisiones (Secretaría CEIN) en formato PDF al correo: comisiones@nutricion.edu.uy

Al momento del ingreso se hará entrega de una constancia formal de presentación del protocolo ante el Comité.

Las comunicaciones del Comité se harán a través del correo antes mencionado. En caso de ser necesaria la realización de modificaciones previo a la entrega del aval ético, la comunicación se hará a través de los tutores.

El protocolo de investigación debe contener los siguientes documentos:

1. Título y fecha del trabajo de investigación.
2. Nombre del investigador/es principal/es
3. Nombre del tutor/es
4. Propuesta de trabajo de investigación final de grado una vez **aprobada por la Comisión Académica de Grado y realizadas las correcciones sugeridas por la misma**
5. Consentimiento informado (y asentimiento en caso de corresponder)
6. Instrumento a aplicar para la recolección de datos (ej. cuestionario)
7. Aval de la institución en donde se realizará la investigación